



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Personal docente interino en cargos de Preceptores 23/07/24 al 31/08/24 EX-2024-00055239- -UNC-SAAD
#CNM

VISTO:

Los movimientos producidos en la Planta de Preceptores de este Colegio por los concursos llevados a cabo en Planta de Jefe de las Preceptorías, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes designaciones se realizarán teniendo en cuenta un orden de mérito de aspirantes para cubrir las vacantes transitorias de cargos de Preceptor durante el vigente año lectivo, según el ACTA-2024-00112161-UNC-RS#CNM.

Que resultan necesarias las designaciones del personal docente en Planta de Preceptores (Código 227) en situación de revista interino, para regularizar el pago de haberes según consta en las presentes actuaciones del expediente que se tramita.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2024-00710488-UNC-DIR#CNM y su ampliatoria ACTA-2024-00723408-UNC-DIR#CNM para dar tratamiento al reordenamiento de la Planta de preceptores.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de interino al personal docente en los cargos que en cada caso se indican, que figuran en el Anexo I adjunto a la presente, desde 23/07/2024 hasta el 31/08/2024.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado en el Anexo I deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.